



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"



San Miguel de Tucumán, **14 NOV 2018**

VISTO el Expediente N° 27245/2018 por el cual la Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, mediante Resolución Interna N° 34/2018 solicita designación de la Prof. María Gallo Ugarte en la asignatura "Filosofía" con 11 (once) hs. cátedra (732) a partir del 20 de marzo de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la titular de las horas, Profesora Ana Carolina Veliz se encuentra en uso de licencia por maternidad.

Que es necesario cubrir este cargo para garantizar el proceso didáctico correspondiente.

Que en el Orden de Méritos que surgiera del estudio de Antecedentes a cargo de la Comisión para cubrir Interinatos y/o Suplencias en Filosofía, la Prof. María Gallo Ugarte resultó primera.

Que la Prof. María Gallo Ugarte acepta el ofrecimiento.

Por ello,

**EL VICERRECTOR A CARGO DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Profesora **MARÍA GALLO UGARTE** DNI: 30.688.085, como Docente Suplente en 11 (once) hs. cátedra (732) para la asignatura "Filosofía" de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, a partir del 20 de marzo de 2018 y hasta el reintegro de la titular en uso de licencia por maternidad, siempre que no exceda el 31 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento a sus efectos.

RESOLUCION N° **1155 2018**

Pao

14

Dra. **NORMA CAROLINA ABDALA**  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. **SERGIO JOSE PAGANI**  
VICERRECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Srta. **MARIA ALEJANDRA GOMEZ**  
al cargo del Despacho de la Secretaria  
del Consejo de Escuelas Experimentales  
U.N.T.